

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS.

Se libraron al Clavine
20 de mayo de 1702

El Señor Don Matheo de Zevallo Rexidor diecuenta veha
informado de la instancia de Josef Parmaner uno de los Clavine
de esta Ciudad sobre que se le librasse alguna cantidad por ayuda
de costa de la dilatada marcha que ha hecho para venir a servir en
empleo, la que se le cometio a este fin en Oviedo de veinte de Agosto
proximo; Teniendola es muy fundada por los motivos que respecto
a este Ayuntamiento, y constandingo ser a quien le paxere podran
consignarle uno tres mill mrs. de este Interesado: Y
habiendolo oido, Acordó se le entregue dicha cantidad por el
Conexero Absente poral, incluyendola en cuenta de costos
menores para su abono, con testimonio de esta resoluz. y reziso

Abono al Sr. Zevallo } El Señor Don Matheo de Zevallo Rexidor replicó a la
Ciudad resiva abonarle lo que le costare y funciones de lo que se
hubiesen celebrado desde diez de Julio en que se despido para
la Villa de Tierra y otras partes a varios negocios de su Casa, hta
fin del proximo Agosto; Y el Ayuntamiento enterado de esta
instancia Acordó se le haga adho. el abono que solizita.

Sobre haberse remitido a la Sala de Dispo
sición de Granada el
testimonio de la
Continuacione
El Señor Don Salvador Vinader Moraton Rexidor diecuenta
en fuerza de la Comision q. se le confirió en Oviedo de veinte
del Agosto proximo, juratamente con el Sr. Don Gregorio Carrascosa

